

hacer esos ajustes, con lo que se lograría una obra bien acabada y, sobre todo, muy útil, con un mejor diseño gráfico que, repito, es muy valioso.

Guillermo Aullet Bribiesca  
*Instituto Politécnico Nacional*  
*Archivo Histórico de la Escuela Superior*  
*de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Allende 38*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*  
*Escuela Nacional Preparatoria No. 1*

ERIC VAN YOUNG, *Writing Mexican History*, Stanford, Stanford University Press, 2012, 338 pp. ISBN 987-0-8047-6861-0

Realizar una reseña sobre una de las muchas contribuciones que ha hecho Eric Van Young a la historiografía mexicanista, no sólo por su amplia producción, sino porque el libro que aquí reseñaré recoge siete trabajos (capítulos) ubicados en cuatro grandes partes temáticas, no es una labor sencilla. Leer los estudios realizados por el autor no puede hacerse sin contextualizar las obras que han precedido a cada una de sus contribuciones y seguramente las que vendrán en camino en torno del papel de Lucas Alamán. Las diversas propuestas y a la vez aristas que tratan sus artículos y libros permiten asomarse y profundizar en diversos temas, y en donde se muestra cómo han ido cambiando y madurando muchas de sus perspectivas teóricas y metodológicas, las cuáles ha tenido tanto como seguidores como críticos. Aspectos que no evitan considerar que sus aportaciones han sido de gran valía para poner en el tamiz de la discusión la manera de estudiar y entender a los diversos sectores sociales, económicos y políticos en lo que alguna vez él denominó como “el periodo colonial tardío”.

Antes de comenzar, debo de aclarar que esta es la tercera compilación de varios de sus trabajos aparecidos en publicaciones de Estados Unidos, México y Europa. En 1992 surgió a la luz *La crisis del orden colonial. Estructuras agrarias y rebeliones populares en la Nueva España 1750-1821* (Alianza Editorial), que mostró los avances de lo que sería su obra sobre la insurgencia; en el 2010 se dio a conocer *Economía, política y cultura en la historia de México. Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas* (El Colegio de San Luis, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán), siendo este último la base de la publicación que Stanford University Press editó y que estamos reseñando. Debo de resaltar que estos libros recogen sustancialmente las ideas que han influenciado los estudios y a los estudiosos en y de México, así como en América Latina. Sin embargo, creo que un elemento esencial son las introducciones que acompañan a los libros, ya que reflejan, no sólo su posición referente a las tendencias de cómo hacer historia, sino también la autocrítica a los momentos y transiciones de maduración académica en sus casi cinco décadas de trabajo, actividad que en muy pocos casos hacemos.

*Writing Mexican History* recoge las cuatro principales preocupaciones plasmadas en tres ejes que mencionaré más adelante, y que ha tenido el autor en su propio devenir: las haciendas por medio de la historia rural, las evaluaciones historiográficas, la insurgencia y la región. Es importante realizar una lectura cuidadosa de los trabajos de manera corrida, por decirlo coloquialmente, con el fin de ir comprendiendo las heterogéneas posiciones que asumió, elaboró, y abandonó, así como percibir lo que estaba en la discusión en los momentos en qué él escribió. Uno podría preguntarse ¿para qué sirven las revisiones historiográficas que acompañan a un tipo de publicación como ésta y que acompañan al autor en sus demás trabajos? siempre teniendo el peligro de herir susceptibilidades al dejar algún autor en el tintero; en este sentido, cinco capítulos de los siete están enfocados a revisiones

historiográficas, lo cual es importante por el repaso que se hace de las tendencias en torno de las temáticas agrarias, la insurgencia y lo que se ha escrito sobre el “México colonial” afuera del país. Si bien es una pregunta que siempre hacemos, en muy pocos casos las revisiones historiográficas muestran las tendencias y los momentos en que fueron desarrolladas, aunque ubican a las obras en cierto contexto. Pero, ¿a partir de qué parámetros consideramos que cierto(s) autor(es) u obra(s) han sido influyentes en el pensamiento historiográfico? ¿Por las veces que se le citan? Esto sin duda, aportaría más que cuestionar lo antes hecho y de esta manera casi descartarlo. Y en este sentido, esta es una de las principales aportaciones del libro, ya que nos muestra las tendencias que había y cómo muchas pueden ser consideradas sin descartarlas por no estar elaboradas en una etapa más contemporánea o qué corresponda a la tendencia teórica de “moda”.

Desde una lectura particular, lo que se nos presenta en esta selección de textos es un cuestionamiento de los arquetipos de la denominada historia de bronce y se presenta una historiografía de la memoria de las propias minorías, sin entrar en lo que implicarían los estudios de la subalternidad, del posmodernismo o del poscolonialismo tan en boga. ¿Qué quiero decir con esto?, que al menos dos capítulos (4 y 6) están enfocados en un análisis de aquellos sectores que tuvieron activas participaciones en los diversos acontecimientos de los movimientos insurgente o más bien en los diversos y variados movimientos insurgentes, los que también sirvieron de antesala para la obra de Eric Van Young sobre la insurgencia y que fue publicada por el Fondo de Cultura Económica en el 2001. Ahora bien, es posible hacer un tipo de historiografía como la que se plantea, o regresar a la posición de darles voz a aquellos que no la tuvieron por medio de los documentos, creo que el lector podrá tener una mejor perspectiva de este dilema.

Con base en lo anterior, debemos considerar que la historiografía por lo regular es un terreno disputado, un campo donde

se debaten discursos políticos contendientes, y por supuesto posiciones contrastantes sobre un mismo proceso. En este sentido, una interpretación social nunca es una simple y objetiva representación sino más bien una especie de intervención directa, matizada o no, por medio de nuestros ojos. Y el resultado de esta interpretación nos lleva a presentar dicotomías jerárquicamente establecidas en donde se construyen significados y relaciones de poder. En general utilizamos las dicotomías y los análisis binarios y los aceptamos “inconscientemente” para suprimir ambigüedades, heterogeneidades internas y de esta manera se terminan haciendo “historias fundadoras”. Sin embargo, no todo es descartable en los análisis binarios que realizamos, y quizá estemos muy influenciados por las fuentes que consultamos.

Como comenté antes, los capítulos del libro convergen en tres ejes importantes: 1) una evaluación historiográfica de lo que se ha realizado en torno de lo que él denomina la “hacienda tradicional” (aunque no de manera exclusiva, sino que considera otros actores sociales en el ámbito rural novohispano); 2) la manera en que las tendencias historiográficas han cambiado, moviéndose en una tenue línea entre la historia económica, la historia social y hasta la historia cultural, y por lo tanto, la necesaria correlación de visiones que, si bien no llevan a una historia “total”, sí permiten con nuevas herramientas, algunas tomadas de otras disciplinas, avanzar en los estudios en torno de lo que más bien podríamos observar, como la manera en que se conformó y estructuró la propiedad agraria y agrícola en el denominado periodo colonial tardío, y por último 3) cómo los estudios en torno de la región permiten ir más allá de los estudios locales, lo que a decir del autor, las regiones deben ser vistas como construcciones en que se reflejan las relaciones de poder.

La primera parte fue denominada “La historiografía de México y Latinoamérica rural”, y sus dos capítulos nos permiten observar las ideas, inquietudes y propuestas plasmadas en las décadas



de los ochenta y noventa del siglo pasado, y que fueron escritas como una forma de crítica y propuesta a lo que se dejó de hacer en los estudios agrarios, lo que le permite a Eric Van Young incursionar en diversas, digámoslo, especialidades de la historia. La necesaria “historia de vida” que se plantea desde la introducción de esta nueva obra, permite comprender mucho de lo que se debatió en esos años, poniendo en su justo medio las obras de François Chevalier, Charles Gibson y David Brading, mostrándonos, no sólo lo realizado respecto a los aspectos rurales de la historia de la Nueva España-México, sino lo elaborado y acontecido en diversas partes de la actual América Latina. Sin duda, estos autores extranjeros influenciaron fuertemente los estudios sobre la Nueva España, pero se dejó de lado a aquellos que del lado mexicano también influenciaron a Chevalier, Gibson y Brading.

El paso y el juicio de la historia pueden ser implacables en muchos casos y, con base en lo que ha avanzado la historiografía mexicanista en los últimos años, muchas de las ideas planteadas en los escritos de Van Young pueden ser sometidas a un cuestionamiento. ¿Pero, qué idea no debe someterse al juicio de la historia?; lo que habría que resaltar es que la mayoría de sus ideas no han perdido vigencia. Un primer aspecto que me gustaría resaltar es la preocupación que mostró por la “caída” de los estudios en torno de la hacienda a partir de la década de los ochenta del siglo xx, y las tendencias analíticas previas que la llevaron a ser catalogada como una forma de “atraso” del mundo rural novohispano y republicano. Van Young considera que se ha dado un relativo resurgimiento en el interés por las estructuras agrarias anteriores a 1910, lo cual ha sido en gran medida impulsado por los antropólogos y etnohistoriadores que se han enfocado al diálogo entre clase y etnicidad, en vez de centrarse en las relaciones conflictivas entre haciendas y comunidades indígenas, y agregaría que ahora hay mayor preocupación por observar el mundo rural mediante los derechos que ejercen sus diversos actores sobre los

recursos naturales. El siguiente punto a ratificar es que la bipolaridad de estos estudios no es un prejuicio de la academia, sino que forma parte de la política de la revolución de 1910 de reivindicar las aspiraciones agrarias o, como se le ha denominado, la “justicia social”, idea que si bien amerita un matiz, sin duda, nos lleva a observar lo hecho en torno de lo agrario con otros ojos. En diversos ensayos Van Young ha insistido en la “antropologización” de los estudios rurales, los que en muchos casos enfatizaron los fuertes remanentes de la “leyenda negra” y que llevaron a justificar el accionar de las medidas agrarias posrevolucionarias.

Si bien las aportaciones de los estudios de Eric Van Young abrieron puertas importantes para dar un cariz diferente al estudio de las haciendas y del mundo rural, además que dio a conocer lo realizado en otras partes de América Latina, no logró renunciar en sus trabajos a dividir la historia rural en dos periodos que casi se veían como diferentes, esto es, colonial y nacional, lo cual hizo a partir de justificar diversas medidas productivas, y el accionar de los grupos de poder. En este sentido, el interés más económico y social de sus estudios lo llevó a que se dibujara de manera tenue la utilización de técnicas de riego y de infraestructura hidráulica como parte de la expansión agrícola y ganadera del Bajío en el periodo colonial. Este hecho encuentra su justificación en que en los últimos años, más que enfocarse en estudios de economía rural (en las funciones de las propiedades rurales), se ha dado un peso a la denominada historia ambiental, en la que poco se ha avanzado en México, aun cuando se han realizado esfuerzos importantes para los análisis de paisaje, que evitan la dualidad sociedad-naturaleza que ha impuesto la historia ambiental. Sin embargo, si bien gran parte de los estudios actuales sobre tecnología hidráulica se han centrado en la segunda mitad del siglo XIX, pocos esfuerzos se han hecho para abrir nuevos campos en el periodo colonial tardío, lo que ha impedido avances sustanciales en los análisis del paisaje combinados con las propuestas de Van Young.

Varias preguntas surgen de estos dos capítulos. ¿Por qué es importante definir a qué tipo de mercado van los productos, cuándo no se considera el nivel y número de habitantes que puedan consumir dichos productos? ¿La relación entre haciendas y los demás actores, nos lleva a una especie de relación autárquica? Aunque, sin duda, muchos de las propiedades contaban con una red comercial de ciertos productos, y ¿qué es la denominada hacienda “tradicional”, no se convierte finalmente en una tendencia influenciada por la discusión presentada entre lo “feudal” o lo “capitalista”?

La segunda, “La historiografía del México colonial y la era de la independencia” y la tercera parte, “Teoría y metodología”, son las más puntuales para observar la historiografía de la memoria de las minorías, no sólo por medio de su propio accionar, sino a través de los ojos de quienes la elaboramos.

El análisis de los estudios que abarcan las dos partes mencionadas, permite observar lo que nos han aportado los diversos trabajos que han aparecido desde hace unos años, a diferencia de los de hace tres o cuatro décadas, sobre el tema de las insurgencias e independencias; en este sentido se nos muestra la gran diversidad y variedad con que han sido entendidos sus antecedentes y las maneras en que se desarrollaron en los territorios americanos, así como quiénes y de qué forma lo hicieron, cuáles fueron los resultados obtenidos por los diversos actores sociales, tanto en términos institucionales como individuales, y cómo, para el caso de la América Hispánica, los acontecimientos en Europa sólo sirvieron para exponenciar lo que paulatinamente parecía eminente: la “autonomía” que llevaría a la independencia. Debemos considerar que las insurgencias no fueron una ni el resultado de aquélla, ni se puede asumir en las independencias de uno u otro país ¡parecería obvio! Existieron matices y diversos campos en los que se movieron los actores sociales. Asimismo, no se presentó de igual manera la insurgencia en sus primeros meses y años, hablando de la Nue-

va España, Chile, Nueva Granada o Río de la Plata, a como se dio en las postrimerías de la tercera década del siglo XIX; ni tampoco quiénes participaron en su logro, o “neutralidad”. De esta manera, las propuestas que hizo Van Young y que están planteadas en los capítulos 3 y 6 nos permiten alejarnos de la afirmación según la cual grandes conjuntos de las sociedades urbanas y rurales fueron víctimas del sistema colonial impuesto desde el siglo XVI, y que, por lo tanto, no se levantaron al unísono como una “especie de clase explotada” contra los abusos de una Metrópoli absolutista y de sus funcionarios; o de que sus luchas fueron el resultado del despertar de ese “nacionalismo” dormido.

A estas alturas del conocimiento y del recorrido historiográfico no resulta muy adecuado interpretar que cada grupo socio-étnico se comportó de manera diferente en función de su fenotipo, ni que éste marcó lo que posteriormente se ha visto como parte de lo que hemos percibido como sus reivindicaciones políticas (acceso a los ayuntamientos, a las Juntas, a la igualdad o a la ciudadanía), sociales o económicas. Lo que se nos ha mostrado ahora es que fueron más importantes las formas de gestión del poder, como en el caso de Argentina, Nueva Granada (Colombia) o Charcas (Bolivia), del poder local que llevó a las manifestaciones de caciquismos que posteriormente conoceremos, o el control de los intereses económicos, que la pigmentación de la piel o el origen “continental” de los individuos, aunque sin duda aún hay preocupación por saber qué decían las voces de aquellos que no tenían o tienen voz en la historia.

Ahora bien, Van Young muestra la complejidad con que se dieron las luchas insurgentes, poniendo de relieve que, si bien los indígenas no fueron sujetos “pasivos” en las guerras de las primeras décadas del siglo XIX, no pelearon siempre por las mismas causas y propósitos o ideales. Sin duda, no se pueden identificar las luchas de los indígenas como aquellas en que sólo se exigían cambios en las relaciones de producción (eliminación del tributo) y una modificación de la estructura política (a favor o en contra de

ciertas formas de gobernabilidad “externas”). Tampoco podemos etiquetarlos como un conjunto que tras haberse visto relegado, se vio obligado a usar las armas para reclamar su derecho de ser parte de la nación cívica y posteriormente de la cultural. Hoy sabemos más a ciencia cierta que, por lo general, fueron luchas locales en los ámbitos rurales y conurbados que demandaban la continuidad de los derechos creados y recreados en los inicios y durante el periodo colonial o la resolución de conflictos sobre repartimiento de mercancías, impuestos civiles y eclesiásticos, límites y tierras, apoyándose en los privilegios otorgados mediante de las diversas leyes emanadas de la Corona como en las que posteriormente percibieron al promulgarse la Constitución de 1812. Sin embargo, los trabajos de Van Young dejaron de lado un aspecto que quizá hubiera sido importante analizar desde la perspectiva de lo que implican las insurgencias y las revisiones historiográficas que lo llevaron a concluir sobre ciertas tendencias de movilidad poblacional, y es que hubiera sido importante considerar la participación indígena en los mercados, lo que implicaría entender y comprender más el accionar de los propios involucrados en los movimientos insurgentes.

El tercer eje del libro es la perspectiva de lo que implica hacer historia regional, del cual es un convencido desde que realizó y publicó su estudio en torno de la hacienda y mercado en Guadalajara. Sin duda, el autor considera que las regiones son construcciones sociales e históricas, sustentadas en relaciones de poder; sin embargo, una mezcla y complejización de dinámicas internas y externas articula variantes dentro del espacio y lugar, que es lo que nos lleva a entender y observar las redes sociales y cotidianas que se dan por medio de la articulación económica, cultura, política, clientelar y social, no todo circunscrito a una entidad política o a espacios definidos, supuestamente, por los propios actores. Tampoco hay que olvidar que lo inmediatamente conocido por el individuo es lo que será su referente mediato, como la familia,

la localidad y su posibles vecinos, su identidad, al menos durante el periodo colonial y el México republicano no será su pertenencia a las unidades territoriales-político-administrativas mayores (alcaldía mayor, subdelegación, intendencia, república, estado o municipio), sino su “vecindad”, su pertenencia a una unidad local menor (pueblo, hacienda, rancho, barrio, ranchería, “colonia”, etcétera). Quizá, una manera de acercarnos a lo que será lo regional, sea pensando cómo las diversas articulaciones se pueden observar desde las circunscripciones locales (lugares) no municipales como elementos de análisis básico (como una jerarquización de las localidades), lo que nos permitiría ir las uniendo de manera paulatina con otras formas de organización territorial, las que conforme fue avanzando la modernidad política-administrativa le dio una mayor importancia al individuo que pudiera acceder a la categoría de “vecino”, el que se convertiría en la base para definir la adscripción o no de los individuos a la localidad en que se encontraban asentados, creándole de esta manera una identidad a partir de la posibilidad de participar de manera activa, como ciudadano, en la vida política y fiscal de la localidad. En este sentido ¿no podríamos hablar de espacios sociales que contienen diversos paisajes?

La aparición de varios de los escritos publicados en *Writing Mexican History* llevará a retomar ciertos diálogos que parecían abandonados por la historiografía, lo cual es y será un excelente legado de un tipo de publicación como esta.

Antonio Escobar Ohmstede

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social*